

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE OBRA</b>	Código: GJ-PR-001- FR-003	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 12/10/2017	

<b>TIPO DE CONTRATO</b>	CONTRATO DE OBRA PUBLICA
<b>CONTRATO No.</b>	1311 DE 25 DE JUNIO DE 2021
<b>OBJETO</b>	“Contratar la reparación locativa del espacio físico de co-working en la sede "Casa del Egresado" de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.”

<b>LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO</b>	Sede Casa del Egresado Universidad Francisco José de Caldas
<b>VALOR</b>	QUINCE MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$15.139.230,00 M./Cte.)
<b>CONTRATISTA</b>	VERTICES INGENIERIA SAS
<b>NIT</b>	900-165-937-9
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	NICOLAS JOSE GIRALDO BEDOYA
<b>CEDULA</b>	4.414.647
<b>PLAZO VIGENCIA</b>	CUARENTA Y CINCO (45) días
<b>VALOR ANTICIPO</b>	N/A
<b>FECHA DE INICIACIÓN</b>	10 de Agosto de 2021
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	24 de Septiembre de 2021

En Bogotá a los (10) días del mes de Agosto del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron: **NICOLAS JOSE GIRALDO BEDOYA** identificado con cédula de ciudadanía No 4.414.647 representante legal de VERTICES INGENIERIA SAS, con NIT 900-165-937-9 y actúa como contratista de obra No. 1311 del 25 de junio de 2021 y **CARLOS RAMÓN BERNAL ECHEVERRY** supervisor del Contrato de Obra 1311-2021, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato de obra No. 1311 de 2021 anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato.

Se deja constancia que, entre otros, el supervisor evaluó y revisó las hojas de vida del personal presentado por el contratista. Revisó y aprobó los programas de ejecución de acuerdo con lo exigido en las reglas de participación. El supervisor verificó el personal y la maquinaria/equipo que se encontraba a disposición en el sitio del proyecto, para su iniciación de acuerdo con la propuesta presentada por el contratista así:

#### PERSONAL DIRECTIVO

Nombres/Apellidos	Cargo	Especialidad	No. Tarjeta Profesional	Dedicación Mínima
Diana Constanza Bermeo Pinilla	Director de obra	Ingeniero Civil	25202-116106 CND	10%
Javier Eduardo Castro Cuervo	Residente de obra	Ingeniero Civil	25202-116107 CND	100%
Nubia Vanessa Nieto Ariza	Profesional SISOMA	Ingeniera Ambiental y Sanitaria Especialización en Salud Ocupacional y Riesgos Laborales	25924-321127 CND Licencia en Salud Ocupacional RESOLUCIÓN No. 7144 DE 15/02/2021	10%

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE OBRA</b>	Código: GJ-PR-001- FR-003	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 12/10/2017	

**PERSONAL OPERATIVO  
MAQUINARIA/EQUIPO**

Tipo	Referencia	Cantidad	Estado
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Se deja constancia que el contratista presento su protocolo de bioseguridad para COVID-19, aprobado por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la UDFJC mediante correo 12 de Julio de 2021, y formato para el Protocolo N\_61, el cual indica:

*“Cumpliendo con lo establecido en la Resolución 666 de 2020 por medio de la cual se establecen las normas de bioseguridad para la prevención y control del contagio del Agente Biológico COVID-19 y ultimas disposiciones como la Resolución 1721 de 2020 Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en instituciones educativas , instituciones de educación superior y las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano; y una vez revisados los protocolos de bioseguridad del proveedor VERTICES INGENIERIA SAS, se genera su respectiva APROBACIÓN, reiterando en:*

- Uso obligatorio y permanente del tapabocas.
- Lavado de manos como mínimo cada 3 horas .
- Cumplir con los lineamientos establecidos en el protocolo de la universidad y el del proveedor.
- Garantizar el uso de EPP necesarios para la prevención del virus.”

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato, el cual debe concluir el día veinticuatro (24) del mes de Septiembre del año 2021.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:

Firma:

*Nicolás Bedoya*

Nombre: **NICOLAS JOSE GIRALDO BEDOYA**  
Contratista – Vértices Ingeniería SAS  
Contrato de Obra 1311-2021

Firma:

Nombre: **CARLOS RAMON BERNAL ECHEVERRY**  
Supervisor  
Contrato de Obra 1311-2021

Original – Universidad Distrital – OAJ 1 Copia  
Supervisor  
Copia Contratista





OBJETO: LA EJECUCIÓN DE LAS O □□1□□□□□□□□□□ #-1\$□□□□	Hito inactivo	Informe de resumen manual	#-1\$□□
	Resumen inactivo	Resumen manual	
	Tarea manual	Sólo el comienzo	
	Sólo duración	Sólo fin	

NOTA: LA PROGRAMACION ES SUSCEPTIBLE DE AJUSTES DEPENDIENDO DEL DESARROLLO DE LAS OBRAS, LOS IMPREVISTOS, LOS NO PREVISTOS Y LA ENTREGA DE LOS ESPACIOS.



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>TUNJA</b>			SUCURSAL <b>TUNJA</b>			COD.SUC <b>39</b>		NO.PÓLIZA <b>39-44-101126194</b>		ANEXO <b>1</b>		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA <b>09</b>	MES <b>08</b>	AÑO <b>2021</b>	VIGENCIA DESDE DÍA <b>25</b>		MES <b>06</b>	AÑO <b>2021</b>	A LAS HORAS <b>00:00</b>	VIGENCIA HASTA DÍA <b>15</b>		MES <b>08</b>	AÑO <b>2026</b>	
							A LAS HORAS <b>23:59</b>	TIPO MOVIMIENTO <b>ANEXO DE MODIFICACION</b>				

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>VERTICES INGENIERIA SAS</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>900.165.937-9</b>			
DIRECCIÓN: <b>CR 19 NRO. 53 - 19 APTO 301</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>		TELÉFONO: <b>8033739</b>			

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>899.999.230-7</b>			
DIRECCIÓN: <b>CRA 7 # 40 B - 53</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>		TELÉFONO <b>3239300</b>			

ADICIONAL:

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES Y LA ESTABILIDAD EN CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 1311 REFERENTE SEGUN OBJETO CONTRATAR LA REPARACION LOCATIVA DEL ESPACIO FISICO DE CO WORKING EN LA SEDE CASA DEL EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

**AMPAROS**

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

**ACLARACIONES**

\* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO EL PRESENTE ANEXO TRASLADA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS CON BASE AL ACTA DE INICIO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2021

<b>VALOR PRIMA NETA</b>	<b>GASTOS EXPEDICIÓN</b>	<b>IVA</b>	<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>VALOR ASEGURADO TOTAL</b>	<b>PLAN DE PAGO</b>
\$ ****(77,714.00)	\$ ****(8,000.00)	\$ ****(16,285.00)	\$ *****(102,000.00)	\$ *****(6,812,653.50)	CONTADO
<b>INTERMEDIARIO</b>			<b>DISTRIBUCION COASEGURO</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CLAVE</b>	<b>% DE PART.</b>	<b>NOMBRE COMPAÑIA</b>	<b>% PART.</b>	<b>VALOR ASEGURADO</b>
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	153972	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

EL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL EST.  
ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DEL  
EL ESTADO S.A. SEGUROS DEL EST.  
ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DEL  
EL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL EST.

39-44-101126194

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

Nicholas Idro

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

### POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA			SUCURSAL TUNJA			COD.SUC 39		NO.PÓLIZA 39-44-101126194		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
09 08 2021			25 06 2021			00:00		15 08 2026		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION											

#### DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL VERTICES INGENIERIA SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.165.937-9			
DIRECCIÓN: CR 19 NRO. 53 - 19 APTO 301						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 8033739		

#### DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.230-7			
DIRECCIÓN: CRA 7 # 40 B - 53						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3239300		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

EL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL EST.  
 ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DEL  
 EL ESTADO S.A. SEGUROS DEL EST.  
 ESTADOS S.A. SEGUROS DE VIDA DEL  
 EL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL EST.

39-44-101126194

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

Nicho G. 143.

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>TUNJA</b>			SUCURSAL <b>TUNJA</b>			COD.SUC <b>39</b>		NO.PÓLIZA <b>39-44-101126194</b>		ANEXO <b>2</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO <b>09 08 2021</b>			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO <b>10 08 2021</b>			A LAS HORAS <b>00:00</b>		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO <b>30 09 2026</b>		A LAS HORAS <b>23:59</b>	
TIPO MOVIMIENTO <b>ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA</b>											

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>VERTICES INGENIERIA SAS</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>900.165.937-9</b>			
DIRECCIÓN: <b>CR 19 NRO. 53 - 19 APTO 301</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>		TELÉFONO: <b>8033739</b>			

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>899.999.230-7</b>			
DIRECCIÓN: <b>CRA 7 # 40 B - 53</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>		TELÉFONO <b>3239300</b>			

ADICIONAL:

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:  
EL CUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES Y LA ESTABILIDAD EN CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 1311 REFERENTE SEGUN OBJETO CONTRATAR LA REPARACION LOCATIVA DEL ESPACIO FISICO DE CO WORKING EN LA SEDE CASA DEL EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

**AMPAROS**

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/08/2021	30/01/2022	\$1,513,923.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/08/2021	30/09/2024	\$756,961.50	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$4,541,769.00	

**ACLARACIONES**

\* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO EL PRESENTE ANEXO TRASLADA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS CON BASE AL ACTA DE INICIO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2021

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****77,714.00	\$ *****8,000.00	\$ *****16,285.00	\$ *****102,000.00	\$ *****6,812,653.50	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	153972	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

EL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL EST.  
ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DEL  
EL ESTADO S.A. SEGUROS DEL EST.  
ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DEL  
EL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL EST.

39-44-101126194

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

Nicho G. 143.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

### POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA			SUCURSAL TUNJA			COD.SUC 39		NO.PÓLIZA 39-44-101126194		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
09 08 2021			10 08 2021			00:00		30 09 2026		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA											

#### DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL VERTICES INGENIERIA SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.165.937-9			
DIRECCIÓN: CR 19 NRO. 53 - 19 APTO 301						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 8033739		

#### DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.230-7			
DIRECCIÓN: CRA 7 # 40 B - 53						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3239300		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

EL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL EST.  
 ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DEL  
 EL ESTADO S.A. SEGUROS DEL EST.  
 ESTADOS S.A. SEGUROS DE VIDA DEL  
 EL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL EST.

39-44-101126194

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

Nicholas 1433

FIRMA TOMADOR

ALEXANDRASAEENZ



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**

**RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>TUNJA</b>			SUCURSAL <b>TUNJA</b>			COD.SUC <b>39</b>		NO.PÓLIZA <b>39-40-101034003</b>		ANEXO <b>1</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO <b>09 08 2021</b>			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO <b>25 06 2021</b>			A LAS HORAS <b>00:00</b>		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO <b>15 08 2021</b>		A LAS HORAS <b>23:59</b>	
TIPO MOVIMIENTO <b>ANEXO DE MODIFICACION</b>											

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>VERTICES INGENIERIA SAS</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>900.165.937-9</b>			
DIRECCIÓN: <b>CR 19 NRO. 53 - 19 APTO 301</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>		TELÉFONO: <b>8033739</b>			

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO: <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>899.999.230-7</b>			
DIRECCIÓN: <b>CRA 7 # 40 B - 53</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>		TELÉFONO <b>3239300</b>			
BENEFICIARIO: <b>899999230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b> ADICIONAL:											

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:  
LA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 1311 REFERENTE SEGUN OBJETO CONTRATAR LA REPARACION LOCATIVA DEL ESPACIO FISICO DE CO WORKING EN LA SEDE CASA DEL EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

**AMPAROS**

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
---------	-----------	----------------	----------------	------------------	--------------------

**ACLARACIONES**

EL PRESENTE ANEXO TRASLADA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA CON BASE AL ACTA DE INICIO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2021

<b>VALOR PRIMA NETA</b>	<b>GASTOS EXPEDICIÓN</b>	<b>IVA</b>	<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>VALOR ASEGURADO TOTAL</b>	<b>PLAN DE PAGO</b>
\$ ****(50,777.00)	\$ ****(3,000.00)	\$ ****(10,217.00)	\$ *****(63,995.00)	\$ ****(181,705,200.00)	CONTADO
<b>INTERMEDIARIO</b>			<b>DISTRIBUCION COASEGURO</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CLAVE</b>	<b>% DE PART.</b>	<b>NOMBRE COMPAÑIA</b>	<b>% PART.</b>	<b>VALOR ASEGURADO</b>
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	153972	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

EL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL EST.  
ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DEL  
EL ESTADO S.A. SEGUROS DEL EST.  
ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DEL  
EL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL EST.

39-40-101034003

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

Nichigun 1473.

FIRMA TOMADOR

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE  
CUMPLIMIENTO  
RCE CONTRATOS**

<b>CIUDAD DE EXPEDICIÓN</b> TUNJA			<b>SUCURSAL</b> TUNJA			<b>COD.SUC</b> 39		<b>NO.PÓLIZA</b> 39-40-101034003		<b>ANEXO</b> 1	
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b> DÍA MES AÑO			<b>VIGENCIA DESDE</b> DÍA MES AÑO			<b>A LAS HORAS</b>		<b>VIGENCIA HASTA</b> DÍA MES AÑO		<b>A LAS HORAS</b>	
09	08	2021	25	06	2021	00:00	15	08	2021	23:59	<b>TIPO MOVIMIENTO</b> ANEXO DE MODIFICACION

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b> VERTICES INGENIERIA SAS							<b>IDENTIFICACIÓN NIT:</b> 900.165.937-9				
<b>DIRECCIÓN:</b> CR 19 NRO. 53 - 19 APTO 301						<b>CIUDAD:</b> BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			<b>TELÉFONO:</b> 8033739		

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

<b>ASEGURADO:</b> UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS							<b>IDENTIFICACIÓN NIT:</b> 899.999.230-7				
<b>DIRECCIÓN:</b> CRA 7 # 40 B - 53						<b>CIUDAD:</b> BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			<b>TELÉFONO:</b> 3239300		

**BENEFICIARIO:** 899999230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

EL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL EST.  
ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DEL  
EL ESTADO S.A. SEGUROS DEL EST.  
ESTADOS S.A. SEGUROS DE VIDA DEL  
EL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL EST.

39-40-101034003

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

Nicki Go 1413.

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**

**RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>TUNJA</b>			SUCURSAL <b>TUNJA</b>			COD.SUC <b>39</b>		NO.PÓLIZA <b>39-40-101034003</b>		ANEXO <b>2</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA <b>09</b>	MES <b>08</b>	AÑO <b>2021</b>	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO <b>10 08 2021</b>		A LAS HORAS <b>00:00</b>	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO <b>30 09 2021</b>		A LAS HORAS <b>23:59</b>	TIPO MOVIMIENTO <b>ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA</b>		

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>VERTICES INGENIERIA SAS</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>900.165.937-9</b>			
DIRECCIÓN: <b>CR 19 NRO. 53 - 19 APTO 301</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>		TELÉFONO: <b>8033739</b>			

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO: <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>899.999.230-7</b>			
DIRECCIÓN: <b>CRA 7 # 40 B - 53</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>		TELÉFONO <b>3239300</b>			
BENEFICIARIO: <b>89999230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>								ADICIONAL:			

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 1311 REFERENTE SEGUN OBJETO CONTRATAR LA REPARACION LOCATIVA DEL ESPACIO FISICO DE CO WORKING EN LA SEDE CASA DEL EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

**AMPAROS**

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	10/08/2021	30/09/2021	\$181,705,200.00	

**ACLARACIONES**

EL PRESENTE ANEXO TRASLADA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA CON BASE AL ACTA DE INICIO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2021

VALOR PRIMA NETA \$ *****50,777.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****10,217.00	TOTAL A PAGAR \$ *****63,995.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****181,705,200.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	153972	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

EL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL EST.  
ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DEL  
EL ESTADO S.A. SEGUROS DEL EST.  
ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DEL  
EL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL EST.

39-40-101034003

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

Nicholas 143.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE  
CUMPLIMIENTO  
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA			SUCURSAL TUNJA			COD.SUC 39		NO.PÓLIZA 39-40-101034003		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
09 08 2021			10 08 2021			00:00		30 09 2021		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA											

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL VERTICES INGENIERIA SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.165.937-9			
DIRECCIÓN: CR 19 NRO. 53 - 19 APTO 301						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 8033739		

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.230-7			
DIRECCIÓN: CRA 7 # 40 B - 53						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3239300		

BENEFICIARIO: 899999230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

EL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL EST.  
ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DEL  
EL ESTADO S.A. SEGUROS DEL EST.  
ESTADOS S.A. SEGUROS DE VIDA DEL  
EL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL EST.

39-40-101034003

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

Nickolas 1403

FIRMA TOMADOR